



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00261340- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Creencias y religiones en la teoría antropológica" a cargo de la profesora Dra. Mariana Espinosa; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso propone una aproximación a los principales debates y enfoques teóricos-metodológicos de la antropología sociocultural en torno a las creencias y las religiones.;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y los curriculum vitae de la Profesora a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Que en el día de la fecha, la comisión de Enseñanza del HCD aprueba dicho pedido;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Creencias y religiones en la teoría antropológica", de 40 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2024, a desarrollarse con modalidad presencial.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Mariana Espinosa como docente responsable a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.